

ARQUITECTURA Y GÉNERO. POR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIOLOGÍA DE LA DISCIPLINA

CARMEN ARMADA

*Encima de la mesa de mi salón siempre hay varios libros a los que me gusta darle vueltas, que pasan a acompañar en los cafés de la mañana. Uno de ellos en estos meses ha sido *Arquitectura y género*, de María Novas.*

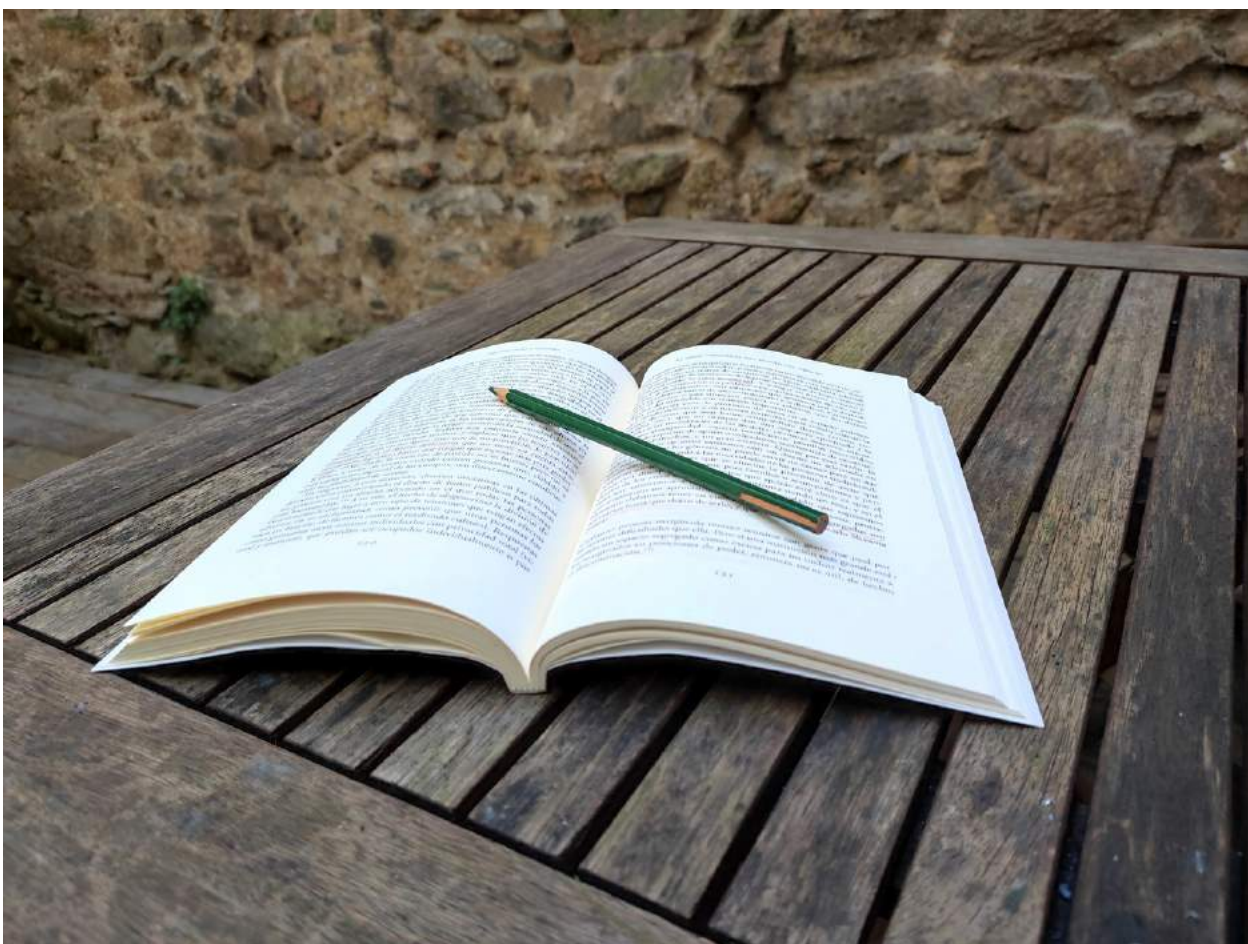
Hace unos meses vino un amigo a casa y, mirando los libros que tenía sobre la mesa, me preguntó directamente por este, por ningún otro. Según me dijo, le llamó la atención la suma de los dos conceptos que él definía: arquitectura, “tan neutra ella”, y el género, “tan político él”. Nos descubrimos entonces debatiendo sobre esa supuesta neutralidad de los espacios que habitamos y cómo no había sido tal para una gran mayoría silenciada en favor del “ciudadano tipo”, que obviamente él encarnaba.

Es entonces cuando me reafirmé en que, más allá de un ensayo, este libro llegaba como una verdadera herramienta para comenzar el manual de instrucciones que cada arquitecta tenemos por delante para la construcción de los espacios que habitamos, apartado el foco de ese “ciudadano tipo”, del androcentrismo, para situarlo en el verdadero centro.

2014, a cuatro años del boom

Este ensayo, que se edita en el año 2021, es redactado en el año 2014¹. Cuando María escribía estas líneas, aún quedaban 4 años para el gran asalto feminista del 2018, en el que millones de mujeres a lo largo del planeta salieron masivamente a las calles por la defensa de sus derechos y libertades. Desde ese año, el debate sobre la inclusión de la perspectiva feminista en las diferentes disciplinas ha sido transversal a todas ellas, casi en el riesgo de ser producto de una “moda” utilizada como *purplewashing*.

Pero en el año 2014, cuando la autora decide enfrentar los dos conceptos, arquitectura y género, no era este un debate tan bien recibido en algunos entornos, mucho menos en las aulas. Como María, muchas de nosotras estudiamos la carrera de arquitectura huérfanas de debate, en unas aulas en las que nos hicieron creer



que la nuestra era una disciplina exclusivamente técnica; pero sabíamos que era una ciencia también social, que era necesaria una sociología de la arquitectura; este ensayo llega para trabajar en la construcción de esta.

“No hemos encontrado ninguna mujer que pueda hablar sobre este tema”

La orfandad de las estudiantes de arquitectura ante la ausencia de referentes se muestra en este libro como algo impostado. Cuando desde el feminismo luchamos por la inclusión de las mujeres en los libros de texto y materias de los diferentes niveles educativos, lo hacemos desde la certeza de que todas necesitamos referentes que nos muestren lo que podemos llegar a ser, que nos confirmen que nuestras aspiraciones son posibles, y que no somos las primeras en llegar. En la arquitectura no ha sido menos, muchas de nosotras hemos conocido a referentes de mujeres arquitectas por nuestra cuenta, teniendo ejemplos tan cercanos como Pascuala Campos de Michelena, Myriam Goluboff o la controvertida Milagros Rey Hombre.

María dedica en su ensayo un total de 44 páginas completas a recordar a todas las mujeres que nos antecedieron en el diseño de los espacios que habitamos. Mi-

les de nombres femeninos nombrados en una densa lectura que atraviesa en canal las razones del patriarcado cuando excusa la no aparición de mujeres en sus clases magistrales o en la conformación de paneles para charlas, esgrimiendo que no ha encontrado alguna que pueda hablar de determinado tema.

El diseño de la propia habitación

A la vez que se hace un recorrido por todos estos nombres de mujeres que nos antecedieron, la autora describe los proyectos que por ellas fueron diseñados. Llama la atención (o no), que la mayor parte de estos proyectos son relegados a la escala doméstica, la decoración o la filantropía. Durante el siglo XIX y la primera mitad del XX, es cierto que hay mujeres que han ejercido la profesión, pero lo han hecho desde una posición muy concreta: desde el privilegio que le daba su posición social, y desde su condición como mujer, que les alejaba de la gran arquitectura.

El haber relegado a lo largo de la historia a las mujeres al diseño de la escala doméstica y de cuidados no es banal, sino que es la ejemplificación de que son estos espacios los que les pertenecían, y no los espacios públicos o del poder. Además de ellos, estas obras, considerada arquitectura menor, suponían que podían ser

vistas más como un “divertimento” o parte del trabajo de los cuidados desarrollado en exclusiva por las mujeres; por lo tanto, las que podían trabajar en ello, lo hacían desde la invisibilización y el no reconocimiento, dibujando desde esa habitación propia de la que hablaba Virginia Woolf, aquellas que podían tenerla, claro. Ante la excusa del patriarcado, ante las justificaciones del colega arquitecto o del vanagloriado docente, tenemos que seguir defendiendo a las múltiples referentes (de antes y de ahora), que tantas veces se han quedado fuera de esos paneles de charlas, ya que, justamente “no habían encontrado a ninguna mujer que pudiese hablar sobre eso tan, tan, concreto”.

El concepto común de la arquitectura frente a la arquitectura de lo común

El concepto común de la arquitectura es el del diseño de los espacios públicos y de los proyectos de gran escala vinculados al poder y el capital, o al menos esto es lo que nos hicieron entender desde las aulas, desde los medios y los concursos. Las revistas especializadas llenan sus páginas con proyectos de presupuestos astronómicos, poniendo ejemplos imposibles a una profesión que ensalza todas estas grandes obras mientras considera un fracaso solucionar los problemas del día a día desde el diseño de sus espacios.

Hablar sobre arquitectura con perspectiva de género, es hablar más allá de los límites autoimpuestos de la disciplina, de los márgenes de arenas movedizas en los que trabaja una gran mayoría de la profesión, dedicada a la arquitectura de lo común. Es también necesario incluir una perspectiva de clase para el análisis de una de las disciplinas más elitistas y exclusivas, que siempre se ha aprovechado del trabajo casi esclavo de miles de becarias y becarios, que creyeron lo que nos decían de que no había otra opción: o precariado o lo que quisieron llamar “movilidad internacional”.

La arquitectura del *Star System* es señalada por María en su ensayo, no tanto como causa sino como consecuencia de un sistema patriarcal y capitalista en el cual quedan en los márgenes las arquitecturas reales del día a día, los espacios más comunes y corrientes en los que sucede la vida cotidiana, que no representan al poder que los paga, sino a la ciudadanía que lo disfruta.

Durante los años de estudio de la carrera, hemos proyectado ejercicios para auditorios, pabellones o grandes infraestructuras, pero pocas veces, sino ninguna, hemos reflexionado en un ejercicio sobre el diseño de pequeños espacios como una mercería, una reforma

interior de bajo presupuesto, o la mejora de la accesibilidad de un portal. Cuando hablamos de arquitectura al servicio de la sociedad, ¿qué aporta un mayor beneficio social? ¿la obra de presupuesto infinito en una parcela periférica de un barrio concreto? ¿o el llenar de vida nuestras calles?

La arquitectura de lo común es la que construye el escenario de la vida cotidiana, la que hace más vivibles nuestras vidas, la que da soporte al todo. Realizar una licencia de actividad de una peluquería o construir una rampa para el local de la asociación vecinal, también es hacer arquitectura, con toda la dignidad que supone el saberse parte de una sociedad que demanda entornos de calidad, accesibles y seguros.

Arquitectura vs. género

El título del ensayo, *Arquitectura y género*, se realiza desde una perspectiva que arroja luz sobre el diseño de los espacios y cómo este puede aportar a la teoría y práctica feminista. Pero el título en sí también representa lo que ha sido la arquitectura hasta nuestros días: una herramienta del sistema de géneros, entendiendo éste como el constructo social que nos impone unos roles según nuestro sexo, determinando cómo ha de comportarse, sentirse o actuar una persona según si es hombre o mujer.

Este ensayo llega para deconstruir la relación existente entre la arquitectura y el género, aboliendo este como constructo y transformando la disciplina en una herramienta al servicio de las mayorías. Unas mayorías alejadas del estándar, del “ciudadano tipo”.

Cuando diseñamos arquitectura y urbanismo con perspectiva de género, estamos proyectando para una ciudadanía diversa que se compone de mujeres, hombres, personas con movilidad reducida o diversidad funcional. Para aquellas personas mayores y para la infancia, para las que trabajan, para las que están en paro, las que se mueven en bus o bicicleta y las que dependen de un coche por no tener servicios públicos de calidad en su entorno.

Hacer arquitectura para una sociedad plural es hacer arquitectura con perspectiva de género, una arquitectura que no deja a nadie atrás. Ante este argumento, no hay falacia posible del patriarcado que nos impida seguir avanzando en la construcción de un mundo más igual.

1 María Novas. *Arquitectura y género*. Barcelona: Melusina, 2021. ISBN: 978-84-18403-37-8

NOTA SOBRE LA AUTORA

Carmen Armada, arquitecta por la ETSAC, y cofundadora del estudio Situacións Construídas (A Coruña). Miembro de la Plataforma Feminista Galega y responsable de área externa de Esquerda Unida Galicia.